

"Madrid" rechaza la propuesta sindical para la reaparición del periódico

La Organización Sindical no aceptaba al actual director y después del arrendamiento accedería al poder el grupo falangista

MADRID, 22. — La empresa editora del diario "Madrid" ha rechazado la propuesta sindical para la reaparición del periódico formulada ayer por el jefe de los servicios jurídicos de Sindicatos, señor Mazón Verdejo, según ha anunciado hoy al personal del "Madrid" el apoderado de la empresa, don Antonio García Trevijano. "Antes se hundió esta casa —añadió el señor García Trevijano— que dar el periódico a la Organización Sindical".

La propuesta de sindicatos se basaba en los siguientes puntos: —Contrato de arrendamiento con la Organización Sindical, que explota el periódico. —La empresa propietaria entrega el patrimonio, marcas, instalación, etc. y Sindicatos no paga nada por esta cesión. —Rescindir el memorándum firmado por la empresa propietaria, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y el presidente del Sindicato Nacional de Prensa. —Sindicatos respecta los contratos laborales, excepto el del director, don Antonio Fontán. —La línea editorial sería la que interpretará el nuevo director y siempre dentro del fin para el que se inscribió "Madrid" en el registro. —El plazo de este arrendamiento duraría hasta la decisión de los tribunales o hasta que se modifique la estructura de propiedad de la empresa, accediendo al poder el grupo falangista, según dijo el señor García Trevijano.

NEGOCIAR CON LA ASOCIACION

El apoderado de "Madrid" señaló que jurídicamente el personal no es parte en este asunto que se dilucida entre el Gobierno y la propiedad. No obstante, explicó que quería decir públicamente que la empresa no aceptaba la propuesta sindical. Anunció que

estaba dispuesto a negociar con la Asociación de la Prensa, que ya ayer había mostrado en la junta general extraordinaria su voluntad decidida de colaborar a la reaparición del periódico. En esta negociación —dijo— estoy dispuesto a modificar el contrato y bajar las condiciones económicas.

A continuación, el señor García Trevijano explicó las causas que han impedido que "Madrid" no está ya en la calle, cuando el pasado 29 de noviembre existía ya un acuerdo vinculante para la reaparición del periódico. A este respecto anunció que el señor Mazón le dijo que la Organización Sindical no contestará al requerimiento notarial pidiendo la ejecución judicial del memorándum

con los acuerdos para la salida de "Madrid".

A continuación tomó la palabra el presidente del Sindicato Provincial de Prensa, don Antonio Izquierdo, que se lamentó del cierre de "Madrid" y señaló su preocupación por el grave problema laboral producido. Dijo que la empresa era muy libre de decir "no" a la propuesta sindical, pero pidió que el jurado, los representantes que determine el personal y él mismo visiten a don Rodolfo Martín Villa para ser informados de los términos exactos de la oferta sindical. Invitó al personal a permanecer unido, y dijo que si las cosas se ponen mal estaría dispuesto a sentarse con los trabajadores de "Madrid" en la Gran Vía.

Barcelona, la provincia que pagó más impuestos indirectos

MADRID, 22.—Barcelona fue durante el año 1970 la provincia española que registró una recaudación superior por impuestos indirectos gestionados por la Dirección General de Impuestos Indirectos, con 18.573,3 millones de pesetas, según datos contenidos en la memoria de la citada entidad correspondiente a 1971.

Esta cifra supera en casi 3.000 millones a la correspondiente a 1970.

La recaudación por el concepto de impuestos indirectos gestionados por la Dirección General en Madrid provincia asciende a 16.650,3 millones de pesetas, superior en unos 2.300 millones a la obtenida en 1969.

La recaudación obtenida por los diversos apartados fue la siguiente: Impuesto general sobre el tráfico de empresas: 37.843,1 millones de pesetas, frente a 31.935,2 recaudados en 1969. Impuesto sobre el lujo: 38.903,7 millones de pesetas, frente a los 32.858,1 de 1969. Impuestos especiales: 21.658,2 millones de pesetas, frente a 18.574,6 millones en 1969. Tasas fiscales: 96,2 millones de pesetas en 1970 frente a 77,7 en 1969. Derechos de publicidad y radiodifusión: 82,3 millones frente a 68,4 millones. Derechos de compensación papel prensa de fabricación nacional: 436,2 millones en 1970 frente a 412,8 en 1969. — (Cifras.)

Persistirá la enseñanza privada